

Frontel llama a inscribir a pacientes dependientes de equipos

La empresa distribuidora Frontel llamó a familiares responsables del cuidado de pacientes con hospitalización domiciliar a formalizar la inscripción en el registro de personas en condición de electrodependientes. Se trata de un proceso clave para resguardar la continuidad del suministro eléctrico de quienes dependen de equipos médicos para su salud.

En la Región, la empresa mantiene en su registro 232 personas electrodependientes que han completado su inscripción con la documentación correspondiente. La inscripción es gratuita y requiere un certificado médico que acredite esta condición, además de mantener actualizados los datos de contacto.

El jefe de Servicio al Cliente de Frontel, Jaime Morales, señaló que "contar con el registro de personas electrodependientes nos permite identificar cada caso y realizar un seguimiento permanente, lo que es clave para coordinar acciones y responder de manera oportuna ante cualquier interrupción del suministro". Desde la empresa explicaron que los pacientes registrados acceden a atención prioritaria en caso de corte, un equipo de generación de energía de respaldo y un descuento mensual.